

de la Academia Nacional de Derecho, así como la de Córdoba y la de «Ciencias Morales y Políticas de Buenos Aires». Condecorado en 1972 en Gran Bretaña como «Honorary Commander of the Civil Division of the order of the British Empire».

Tuvo relevante desempeño en la Primera y Segunda «Comisión de Expertos de las Naciones Unidas para la prevención de la criminalidad y tratamiento de los delincuentes», así como en la «Comisión Internacional de juristas con asiento en Ginebra»; presidió una de las comisiones argentinas para la elaboración del Código Penal-tipo para latinoamérica e intervino en el debate de sus conferencias plenarias; fue presidente de la «Reunión Preparatoria Regional Latino-Americana sobre prevención del delito y tratamiento del delincuente», fue vicepresidente de la Asociación Argentina de Derecho comparado» y miembro de la «Comisión sobre la discriminación racial» de las Naciones Unidas.

El doctor Sebastián Soler nació el 30 de junio de 1889 en España, desde muy niño se radicó en Argentina, cuya nacionalidad optó; estudió en Córdoba y se graduó de doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad local en 1924.

CARLOS V. GALLINO YANZI

OMISSIS

En la nota (1) a la pág. 99 se ha omitido consignar, que el autor de las notas que acompañan a la traducción del Código penal austríaco y revisor de ella es el Dr. José M.^a RODRÍGUEZ DEVESA.